



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
(Convocatoria septiembre 2021)**

APELLIDOS _____

NOMBRE _____

DNI/NIE/Pasaporte _____

FIRMA

Marque con una cruz si ha cursado y superado el ámbito de Comunicación en un programa de preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO en un centro público de educación de personas adultas de Castilla y León (entre los cursos 2018-2019 y 2020-2021)

**CALIFICACIÓN OBTENIDA EN ESTA PRUEBA
(A rellenar por el tribunal) ***

* El programa de gestión IES2000 incorporará de forma automática 1 punto a la calificación global del ámbito de Comunicación a aquellos aspirantes que hayan superado dicho ámbito en un programa de preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO en un centro público de educación de personas adultas de Castilla y León (entre los cursos 2018-2019 y 2020-2021)

**ÁMBITO DE COMUNICACIÓN
Lengua castellana y literatura**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. La puntuación numérica de cada ejercicio está reflejada en las preguntas. La suma total de dicha puntuación es de 10 puntos.
2. En la composición de los distintos tipos de textos se valorará la adecuación, coherencia y cohesión de los escritos (la corrección ortográfica, la fluidez de vocabulario, la correcta construcción de las frases, la estructura según el tipo de texto que se demande...).
3. La **calificación del ámbito de Comunicación será global**, en una escala de 1 a 10. Para considerar apto a un aspirante en este ámbito deberá obtener un 5 en la nota global que se calculará ponderando el 60% la nota de la prueba de Lengua castellana y literatura y el 40% la nota de Lengua extranjera. No obstante, deberá alcanzarse una nota equivalente a un 4 como mínimo en cada parte de la prueba para que se pueda hacer la nota media.

Nota: la reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de estas pruebas se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración en la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros en los que se celebran estas pruebas.



ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Lengua castellana y literatura

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

- Durante la realización de la prueba tenga sobre la mesa su DNI/NIE o Pasaporte.
- Sólo se admiten pruebas escritas con **bolígrafo** azul o negro; en ningún caso se admitirán pruebas escritas con lapicero.
- **No** se permite el uso de diccionarios, ni ningún dispositivo electrónico.

INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

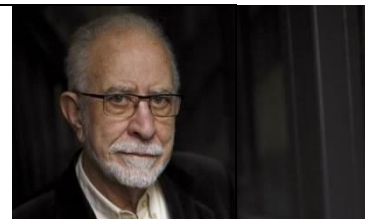
- Los resultados de la prueba se harán públicos el **13 de septiembre de 2021** en los tablones de anuncios de los centros donde se hayan realizado las pruebas y en los de las direcciones provinciales de educación. También podrán consultarse en la web de *Aprendizaje a lo largo de la vida* www.educa.jcyl.es/adultos
- En caso de no superar el ámbito de Comunicación, conforme a lo establecido en los criterios de calificación que se encuentran en la carátula, se publicará la calificación obtenida en las áreas que conforman el ámbito (Lengua castellana y Literatura y Lengua extranjera), a los efectos de obtener la certificación acreditativa de la superación del área correspondiente que **únicamente servirá para presentarla ante el Servicio Público de Empleo de Castilla y León cuando se solicite la convalidación de la competencia clave correspondiente para el acceso a los certificados de profesionalidad del nivel 2.**
- La superación de alguna de las áreas del ámbito de Comunicación **NO dará derecho a ninguna exención** ni en convocatorias posteriores de las pruebas ni en caso de cursar el nivel de enseñanza secundaria para personas adultas.

Nota: la reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de estas pruebas se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración en la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros en los que se celebran estas pruebas.



Lea atentamente el siguiente texto extraído del periódico “ABC Cultural” del día 26 de abril de 2021 y luego conteste a las preguntas que se formulan.

José María Merino, premio Cedro 2021 por su defensa de la cultura y los derechos de autor



El escritor y académico de la RAE «siempre ha puesto en valor el importante papel que cumplen los escritores en la sociedad y la necesidad de que se respete su trabajo», según la entidad.

El escritor y académico de la RAE José María Merino ha sido reconocido con el premio Cedro 2021 «por su defensa de la cultura y los derechos de autor», según ha dado a conocer la asociación a través de un comunicado.

Según Daniel Fernández, presidente de Cedro, «se trata de un premio muy merecido. José María Merino siempre ha puesto en valor el importante papel que cumplen los escritores en la sociedad y la necesidad de que se respete su trabajo».

Merino, que nació en La Coruña el 5 de marzo de 1941 (este año ha cumplido 80 años), vivió su infancia y adolescencia en León, región que ha tenido una gran influencia en su literatura y de donde fue nombrado Hijo Adoptivo en 2009. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, fue nombrado doctor honoris causa por la Universidad de León y por Saint Louis University, y tiene la medalla de honor de la Asociación de Licenciados y Doctores Españoles en los Estados Unidos.

Como escritor, inició su andadura en la poesía, aunque también es autor de novelas, cuentos y ensayos. Entre otros, ha obtenido el premio Novelas y Cuentos (1976), por su obra 'Novela de Andrés Choz'; el premio de la Crítica (1985), por 'La orilla oscura', y el premio Miguel Delibes de Narrativa, por la obra 'Las visiones de Lucrecia' (1996). También ha sido reconocido con el premio Nacional de Literatura Juvenil (1993), por 'No soy un libro', y su obra 'El río del Edén' fue galardonada con el premio Nacional de Narrativa en 2013.

En 2008, además, fue galardonado con el premio Castilla y León de las Letras. Merino fue director del Centro de las Letras Españolas y, desde 2008, es académico en la Real Academia Española (RAE).

El premio Cedro reconoce anualmente, desde 2017 y de forma simbólica, la trayectoria de una persona o institución que destaque por defender la cultura en general y los derechos de autor en particular. Lorenzo Silva, Julia Navarro, Pepa Fernández y Rosa Montero fueron los premiados en 2017, 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Nota: CEDRO son las siglas del Centro Español de Derechos Reprográficos; es una asociación sin ánimo de lucro de autores y editores de libros, revistas y otras publicaciones, editadas en cualquier medio y soporte, que se encarga de defender y gestionar sus derechos de propiedad intelectual.

**1. Resuma en un texto de entre diez y doce líneas el contenido del texto anterior.
(Valoración: 1 punto).**

**2. Explique por qué decimos que el texto que acaba de leer es una noticia: ¿qué fin persigue?, ¿qué características cumple? ¿qué tipo de lenguaje utiliza (registro, vocabulario...)?
(Valoración: 1 punto).**

3. Comente la estructura de esta noticia. (Valoración: 0,50 puntos).

4. Identifique y analice cinco formas verbales diferentes (en distinto tiempo) que hay en el siguiente fragmento del texto anterior:

(Valoración total: 1 punto/ 0,20 por cada ítem bien resuelto).

José María Merino siempre ha puesto en valor el importante papel que cumplen los escritores en la sociedad y la necesidad de que se respete su trabajo». Merino, que nació en La Coruña el 5 de marzo de 1941 (este año ha cumplido 80 años), vivió su infancia y adolescencia en León, región que ha tenido una gran influencia en su literatura y de donde fue nombrado Hijo Adoptivo en 2009. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y fue nombrado doctor honoris causa por la Universidad de León y por Saint Louis University, y tiene la medalla de honor de la Asociación de Licenciados y Doctores Españoles en los Estados Unidos.

Forma verbal	Análisis

5. Escriba una argumentación de entre 15 y 20 líneas mostrándose de acuerdo o no con la siguiente afirmación que se dice en el texto utilizando, al menos, dos tipos de argumentos: “Los escritores tienen un papel muy importante en la sociedad”.

(Valoración: 1 punto).

6. En el texto se dice que José María Merino es miembro de la Real Academia Española RAE ¿Qué es la Real Academia Española? (Valoración: 0,25 puntos).

7. Explique las diferencias que hay entre los conceptos de familia léxica y campo semántico y luego forme la familia léxica de la palabra “escritor” y también el campo semántico de la palabra “escritor”, pero para este último, hágalo con todas las palabras que encuentre en el texto que ha leído al comienzo de esta prueba.

(Valoración: 1 punto; 0,50 por la explicación de los conceptos y 0,25 por cada uno de los otros dos ítems).

a) Diferencias entre familia léxica y campo semántico:

b) Familia léxica de “escritor”:

c) Campo semántico de “escritor” (formarlo con las palabras extraídas de la noticia anterior).

8. Diga a qué categoría morfológica corresponden las siguientes palabras extraídas de la noticia anterior. (Valoración: 0,25 puntos/0,05 cada respuesta correcta)

Palabras	Categoría morfológica
respectivamente	
simbólica	
valor	
según	
conocer	

9. Analice y clasifique la siguiente oración extraída del texto.

(Valoración: 1,25 puntos; 1 punto por el análisis correcto y 0,25 por la clasificación).

El premio Cedro reconoce anualmente la trayectoria de un escritor famoso.

10. Además de al escritor José María Merino, en la noticia se nombra a otros autores importantes y actuales de nuestra literatura como Rosa Montero, Lorenzo Silva o Julia Navarro. Cite a continuación diez escritores, entre autores y autoras, de toda la historia de la literatura escrita en español que hayan destacado ya sea en la novela, el teatro, la poesía o el ensayo y una obra que hayan escrito.

(Valoración: 1 punto; 0,10 por cada ítem).

Autores	Obras
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	

11. Defina los siguientes conceptos:

(Valoración: 0,50 puntos; 0,10 por cada concepto).

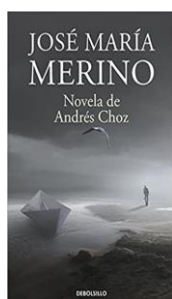
- **polisemia:**

- **homonimia:**

- **sintagma:**

- **rima:**

- **soneto:**



12. Imagine que quiere regalar para su cumpleaños a un amigo al que le gusta la obra del escritor José María Merino los dos libros que muestran las imágenes porque usted sabe que no los tiene. Decide pedirlos en un conocido portal de internet, pero los libros no llegan en la fecha que señalaba el pedido y, además, cuando abre el paquete, ve que uno de ellos no es nuevo y está muy deteriorado, así que va a hacer una reclamación.

Redacte un correo electrónico en el que explique claramente los hechos y la petición que hace a la empresa a la que se los compró.

(Valoración: 1,25 puntos).

